

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre i la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE LOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55.

ADVERTENCIA.

Con objeto de anunciar la funcion que en nuestro teatro tendrá lugar el lunes á beneficio de las cocinas económicas, y de dedicar el resto del diario á la Caridad nuestro número de mañana no se publicará hasta el lunes dando mañana el de la edicion semanal.

SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» publica el siguiente aviso del director general de Rentas estancadas:

«Teniendo noticia esta Direccion general de que en algunas espendurias de sal se ha vendido y se continúa vendiendo este artículo, bajo diferentes pretextos, á precios superiores de los que les está permitido, ha dispuesto que se fije en cada una un cartel con letras grandes que diga: aquí se vende sal á los precios que marca la siguiente tarifa, y debajo se coloque esta para que los compradores puedan enterarse de cuales son los precios legales, y hagan en su consecuencia las reclamaciones oportunas á la administracion de Hacienda pública, si llegase el caso de exigirles otros distintos de los que deben satisfacer.»

Tambien se ha prevenido para mayor comodidad del público que en todos los estancos haya el suficiente surtido de sal.»

Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia.

1.º Que en los pueblos en que se hallen establecidas las comisiones especiales de evaluacion de la riqueza inmueble deben los propietarios acudir á las mismas para obtener las certificaciones de que trata el real decreto de 25 de octubre último.

2.º Que las certificaciones mandadas expedir por dichas comisiones han de ser firmadas por sus presidentes y secretarios, y por los regidores síndicos de los ayuntamientos, si pertenecieran á ellas.

3.º Que si esto último no sucediere, deberá obtenerse la certificacion firmada por el presidente y secretario, de la comision, y presentarse al regidor síndico del ayuntamiento á fin de que le autorice tambien con su firma, como habrá de verificarlo, á no ser que le conste que el interesado no paga la contribucion á título de dueño.

Y 4.º Que los secretarios de las referidas comisiones podrán exigir por las certificaciones los derechos señalados en el art. 7.º del citado real decreto de 25 de octubre último.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MURCIA.

Se hace saber: Que desde el dia de

la fecha del presente edicto hasta transcurrido el término de dos meses queda espuesta á la entrada de la secretaria del Excmo. ayuntamiento de esta capital una arquilla con su correspondiente buzón para que todos los vecinos é interesados en esta vega, puedan depositar en ella bajo su firma ó anónimamente las observaciones que estimen conveniente sobre las ordenanzas establecidas para el régimen y gobierno de esta huerta proponiendo las modificaciones que la esperiencia les haya demostrado debian hacerse en aquellas.

Murcia 15 de enero de 1868. — Salvador Marin Baldo.

El dia 8 de febrero se verificará en el gobierno civil la subasta de la construccion de dos depósitos de hierro para el aceite del faro de Cabo Tuñoso cuyo presupuesto asciende á 680 escudos.

Por la administracion de Hacienda se llama á J. José Maria Noriega ó sus herederos para responder de cierta cantidad que adeuda desde 1836.

El 24 del corriente se verificará en el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral la subasta de una casa sita en e. Javalí Nuevo y valorada en 164 escudos.

A consecuencia de exhorto del juzgado del distrito del Centro de Madrid se llama á los hijos, herederos ó sucesores de D. Andrés Fernel de Valancé, natural que fué de Tolon y vecino de esta ciudad en la que falleció el dia 9 de enero de 1864, á fin de que concurren á la junta general de acreedores de la casa antigua de comercio de Madrid, conocida bajo la razon social de Rossi, Gosse y Compañía, cuya junta se celebrará en dicho juzgado el dia 1.º de octubre de 1869 á las 2 de la tarde.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se anuncia haberse promovido expediente por el concurso de acreedores de José Lopez Gonzalez, de esta vecindad y comercio, habiéndose señalado para la junta general el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde.

LA PAZ DE MURCIA.

Del gobierno de provincia se nos ha remitido la siguiente circular que por la importancia de actualidad que tiene la publicamos en este lugar. Dice así:

«Tarea inútil sería tratar de describir la angustiosa situacion que atraviesan los pueblos de esta provincia.

Todos los esfuerzos del Gobierno de S. M., que ha destinado las mayores sumas posibles al fomento de las obras

públicas; todos los actos de desprendimiento que colectiva é individualmente han practicado el gobierno de provincia, la diputacion y los ayuntamientos, no bastan á remediar la miseria que pesa sobre las clases menesterosas, y es llegado el momento de que los alcaldes, representantes y protectores natos de los pueblos, salgan del estrecho círculo de la esfera oficial y empleen en favor de las clases proletarias toda la influencia personal que les presta su importante cargo y el puesto distinguido que en la sociedad ocupan.

La capital de la provincia, dando ejemplo á los demás pueblos, ha acudido con todos sus recursos, sin distincion de clases ni colores políticos á combatir el hambre que amenaza de una manera inmediata á la parte mas desvalida de sus hermanos, y se han establecido juntas parroquiales que distribuyen raciones económicas costeadas con el producto de suscripciones particulares y con alguna subvencion del ayuntamiento y la diputacion provincial.

Agotados los recursos de que podia disponer el gobierno, me queda únicamente en favor de los pobres toda mi influencia oficial y privada, y á ella apelo al dirigir este solemne llamamiento á todas las clases acomodadas y principalmente á los alcaldes, que deben demostrar en esta ocasion, que no en balde han merecido la confianza de los pueblos y del gobierno.

Abra suscripciones particulares, propongan á mi autoridad la inversion de todos los fondos consignados en presupuestos municipales para obras públicas, arbitren recursos de todas clases, en la seguridad de que han de encontrarme dispuesto á secundar sus medidas y cuenten con el alto galardón del agradecimiento y el respeto de sus administrados.

Llegado es el momento supremo de los grandes esfuerzos y aquel dará de sí mas alta idea que con mas empeño combata la calamidad que nos amenaza.

Murcia 14 de enero de 1868 — El gobernador de la provincia, José Justo Madramany.»

Digno de elogio es el celo que se toma nuestro apreciable señor gobernador, y no dudamos del patriotismo y caridad de nuestros compatriotas que sus deseos se verán cumplidos cual es de desear.

Algunos periódicos nos han honrado copiando nuestros modestos trabajos relativos á las cocinas económicas, y recomendando su establecimiento en las respectivas localidades. Nuestro apreciable colega «La Crónica meridional» de Almería copia nuestro último artículo precedido de las siguientes líneas:

«Tomamos de nuestro apreciable colega LA PAZ DE MURCIA, el siguiente

el artículo que bien podemos aplicarlo, conforme como estamos con todas sus ideas, á esta localidad, donde la miseria cunde de una manera horrorosa á juzgar por el sin número de infelices que á todas las horas del dia y de la noche imploran la caridad pública.

Nosotros que no vemos tomar á nadie la iniciativa en este asunto, por mas que hayamos indicado medios que pudieran muy bien aprovecharse para ayudar á socorrer la desgracia que hoy pesa sobre esta capital y pueblos de la provincia, no creemos estará demás publicar todo cuanto se hable ó haga en otras localidades y pueda ser aplicable á la nuestra, seguros de que si nada adelantamos, al menos tenemos el placer, el gusto de cumplir con nuestra mision, si bien por otra parte sentimos no prevalezcan como debieran en nuestra ciudad las ideas que llevan por todo principio la caridad, base principal de nuestra religion.»

Después de insertar nuestro artículo añade lo que sigue:

«Ahora bien, ¿Quién puede dudar que en Almería tambien pudiera llevarse á cabo con facilidad tan brillante pensamiento? Al establecer las cocinas económicas, muchos serian las personas que acudieran á suscribirse por un número de raciones diarias. No falta mas que haya una persona caritativa que realice la idea iniciada.

Una persona de respeto acaba de proponernos hoy mismo abramos una suscripcion para socorrer á 80 ó 100 pobres diariamente. Con esta persona contamos para facilitar los fondos necesarios y al asociarse algunos sujetos que pueden de la misma manera hacer algo en beneficio del país, no nos cabe duda alguna que nuestra hermosa capital realizaria tambien ese proyecto tan caritativo como humanitario y las cocinas económicas quedarian establecidas para bien de los infelices que recorren hoy la capital faltos de fuerzas y de aliento.»

Mucho nos alegraremos que nuestro colega consiga ver establecida en aquella capital tan excelente y benéfica institucion.

× Ayer empezaron á funcionar en Murcia las cocinas económicas.

Don José Hernandez Ardieta ha dejado la direccion literaria de la «Asociacion Católica» por obligarle á cilo desgracias de familia.

Segun «La Correspondencia de España», el catedrático de la escuela de diplomática, Sr. Rada y Delgado, ha hecho recientemente descubrimientos arqueológicos de importancia en la villa de Bullas. El Sr. Rada ha dirigido una Memoria acerca de ellas á la real academia de la Historia, y ha he-

cho donacion de todos los objetos encontrados al museo histórico nacional.

Leemos en «La Correspondencia de España:»

«Hemos tenido el gusto de leer el magnífico discurso pronunciado por el joven doctor en teología y beneficiado de la catedral de Murcia, señor D. Félix Martínez Espinosa, en las horas fúnebres que se celebraron en aquella capital por el descanso del alma del Excmo. señor duque de Tetuan, el día 16 del pasado diciembre.»

Por la galanura y correccion del estilo y por los profundos pensamientos que encierra, puede considerarse este discurso como un perfecto modelo de oratoria. El señor Martínez Espinosa, ventajosamente conocido ya en el púlpito de Madrid, ha estado á la altura de su reputacion.»

Segun dicen de Argamasilla de Alba, se ha desarrollado un tanto la aficion en aquella villa á la cria del gusano de la seda, efecto de los excelentes resultados obtenidos en algunos ensayos, pues la calidad de la seda es muy buena, y de Valencia y Murcia han ido en busca de simiente. Con este motivo parece que algunos propietarios se proponen hacer considerables plantaciones de moreras.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELGRAFICOS.

Vigo, 14.—A las diez de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo «Antonio Lopez», procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Paris, 14 (á las cinco de la tarde.) El cuerpo legislativo discute el último artículo de la ley de reorganizacion militar, relativo á la retroaccion de la ley.

Un despacho particular de Florencia anuncia que la comision de

FOLLETIN.

Sesion de apertura de la Academia y Medicina y Cirujia de Murcia á Albacete.

(CONTINUACION.)

Entre los instrumentistas más aventajados de este país, figura en primer término Robin et Collin, distinguido discípulo y representante, en la actualidad de Mr. Francois Charriere; de ese grande hombre, cuyo génio ha encontrado siempre medios para llevar á efecto las grandes concepciones de los talentos más privilegiados de la tierra; de ese venerable anciano, que en sus últimos días ha experimentado el dolor de perder el objeto de su cariño y de sus desvelos; el laborioso é inteligente Julio Charriere, Robin et Collin, repito, que ha venido á ocupar dignamente el puesto que han dejado, el uno por su ancianidad y el otro por su fallecimiento, ha admirado en esta ocasion al mundo sabio, con sus útiles y raras invenciones.

Ya no le es necesidad de esas operaciones dolorosas; de esas largas sesiones, destinadas á extraer ó romper los cálculos vesicales. Casi todos los

hacienda se ha puesto de acuerdo con el gobierno para establecer un impuesto de 10 por 100 sobre la renta.

Aparece cada dia mas fuerte el movimiento separatista de Nápoles. El ducado de Lauemburg ha entrado en el Zollverein.

Las noticias de Méjico dicen que los insurrectos mejicanos han ocupado á Mérida. Juárez ha enviado 3000 hombres contra ellos.

Paris, 14.—El cuerpo legislativo aprobó el artículo 14 por 197 votos contra 43.

La totalidad de la ley militar ha sido aprobada por 199 contra 60.

Las sesiones se han suspendido hasta el 27, decidiéndose poner á la órden del dia los proyectos sobre prensa y derecho de reunion.

Paris, 15.—El «Constitutional» anuncia la muerte de Luis Bonifacio.

Florencia, 14.—Gualterio ha sido nombrado ministro de la casa real.

A petición de Rattazzi, la cámara ha decidido la publicacion de nuevos documentos.

Nueva-York, 14.—El senado ha adoptado una resolucion repeniendo en su puesto al señor Stanton.

La cámara ha adoptado un bill declarando necesario el acuerdo de las dos terceras partes de la corte suprema para decidir sobre los actos del Congreso considerados inconstitucionales.

Londres 14.—Diez presos fenianos de Cardiff han sido puestos en libertad.

Paris, 15.—El cuerpo legislativo ha fijado ayer la órden del dia para hoy sobre la interpelacion relativa á los cementerios.

Se han aplazado los proyectos de ley sobre la prensa y sobre el derecho de reunion.

La discusion de dichos proyectos de ley no empezará hasta el 27.

Se ha eximido de toda contribucion por el senado de Washington la cosecha de algodón de este año, y han sido abolidos los derechos sobre

que puede triturar el litoclastes, se pueden sacar con su nuevo instrumento para extraer los cuerpos extraños de la vejiga. Pero donde es más importante esta invencion es cuando por un accidente desgraciado, cae al fondo de esta cavidad algun cuerpo extraño, operando en ella ó en la uretra, ó con cualquier otro motivo; en este caso el nuevo instrumento, sea cuál fuere el punto, de donde lo prendá, lo coloca por un sencillito é ingenioso mecanismo en la direccion de su eje, y se verifica la extraccion con la mayor facilidad.

¿Y qué diré de su otro instrumento para la estafilorrafia y otras suturas en las cavidades, que tanto las facilita con sus agujas huecas, por cuyo interior pasa el hilo metálico? No acabaría este trabajo, si hubiera de enumerar tantas maravillas del génio.

Las demás naciones han espuesto proporcionalmente objetos análogos á los referidos, y aunque en mérito á la brevedad omita el nombre de sus autores ó dueños, no me dispensaré de referir al de nuestros compatriotas.

Por Madrid, ha presentado Chevallier, bombas aspirantes de varias aplicaciones quirúrgicas. Gallegos aparatos

el algodón extranjero.

—El antiguo reino de Polonia se llamará desde hoy provincia del Vístula.

GACETILLA.

DEFUNCIONES. Anteayer se verificó el entierro de la Sra. D.^a Concha Manresa de Garcia de las Bayonas, que ha bajado al sepulcro después de un largo padecimiento, aumentando las muchas penas que su apreciable familia tiene experimentadas.

Ayer se dió sepultura á los restos mortales del que fué D. Pedro de Izu y oficial de este gobierno y de su seccion de Fomento á la creacion de estas oficinas, persona bastante apreciable y muy laboriosa y entendida en el cargo que desempeñó en dicha oficina y en las á que después fué trasladado.

Reciban las familias de ambos nuestro mas sentido pésame.

ENFERMO. Hace pocos dias que lo está de gravedad el señor D. Manuel Clavijo, lo que sentimos sobremanera, y pedimos á Dios por su mejoría.

ROBO. Anteayer se efectuó uno de corta entidad, en la entrada de la calle de Balboa, á un muchacho dependiente del teatro que habia salido á cambiar una moneda de dos duros y cuyo cambio venia contando; además le hicieron un pequeño arañazo.

PASO DE S. ANTON. A beneficio de la magnífica tarde que hizo anteayer, este anual pasco se halló muy concurrido y todos tuvieron el grandísimo gusto de andar por un excelente piso lleno de guijarros.

VARIIDADES.

CARTAS PARISIENSES.

«El trigo está á 80 reales y el termómetro á cero!»—decía hace poco un periódico catalán.

Confieso que para España, donde la benignidad del clima ayuda hasta cierto punto á soportar la dieta-crúi-

ca, no son muy tranquilizadores esos dos términos. Sin ser un profundo matemático se puede calcular por A mas B que el cero del termómetro irá á colocarse naturalmente á la derecha del precio del trigo para representar la incógnita del problema del modo siguiente:—grados de hambre y miseria, 800

Pero si los redactores de *El Ampurdanés* vinieran hoy á Paris comprenderian que se quejaban de vicio.

Yo no sé á que precio comprará la harina *Antipadana*; lo que puedo asegurar es que desde hace seis meses me la está vendiendo amasada y cocida á 158 reales quintal, más que le pese á la ordenanza del prefecto.

Lo cuanto á la temperatura, basta decir á Vds. que nada, por flemático y cacluzado que sea, puede hoy marchar al paso.

Todo el mundo va por la calle como alma de escribano camino del infierno.

Las mujeres, al trote menudo.

Los hombres, á escape.

A veces, tropiezan dos prógimos al volver de una esquina y se desahogan últimamente de un testarazo.

Pero ninguno pide piedad, porque para ello tendría que abrir la boca y deshelar la lengua.

Ninguno saca las manos para llevarselas á la parte dolorida.

Lo más que hacen es mirarse al soslayo y pegar un gruñido bajo la bufanda.

Esta forzada premura se interrumpe de cuando en cuando por alguna resbalon de *primo cartello*.

Y ¡cosa rara! si el que deja su estampa en la nieve es un caballo de tiro, la más profunda compasion se retrata en todos los semblantes y más de un espectador murmura entre dientes:

Pobre animal!

Pero si el caído es un cristiano, todo el mundo se rie del percance, y la carejada es tanto más estrepitosa cuanto mayor es el deslombamiento.

Esplique el enigma quien pueda, y volvamos al frio.

los para desenvolver la fuerza de los dedos, Montesinos, un busto anatómico de yeso. Gonzalez Velasco, piezas de anatomia. Aguilera, aparatos médico-gimnásticos.

Por Barcelona, Clausolles, instrumentos de cirugía, aparatos electroterápicos, un maniqui de mujer de magnitud natural, con todas sus articulaciones, aparatos ortopédicos, vendajes herniarios, y brazos, manos, piernas, piés, narices, orejas y ojos artificiales. Vidal, estuches de instrumentos de cirugía. Pi y Masenes, aparatos de cuero duro.

Por Pamplona, Landa, un aparato de socorro para los heridos en campaña. Gorri, una mochila de idem para el mismo objeto.

Por Valencia, Bousquet, un cuadro de dientes.

Por la Habana, Gallegos, una mano y una pierna mecánicas.

En este mismo grupo y clase, hay una seccion internacional de medios de socorro para los heridos en campaña de los ejércitos de mar y tierra, dividida: 1.º en libros, diseños, grabados, fotografías, modelos y planos. 2.º Sustancias alimenticias y preparaciones medicinales. 3.º Material de

hospitales y ambulancias. 4.º Instrumentos de medicina y cirugía, y aparatos de protexis y ortopedia. 5.º Aparatos de seguridad para la marina.

Por la resona que acaba de oír la Academia se echa de ver una gran desproporcion entre los objetos de aplicacion á la medicina, con los que la tienen á la cirugía. Si buscamos la causa de este hecho, lo encontraremos en la indole de cada una de estas partes de las instituciones médicas. Si bien ambas están bajo el dominio de la inteligencia, la práctica de la cirugía, exige más bien el ejercicio de los sentidos esternos. De modo que, si meritorio es á los ojos de la ciencia llevar á cabo esas grandes é ingeniosas operaciones quirúrgicas que piden en el profesor corazón valiente, sangre fría, vista perspicaz, pulso seguro, pronta imaginacion y decidida voluntad para ocurrir á un acontecimiento imprevisto, á veces desgraciado; lo es todavía más, resolver á la cabecera del enfermo, esos oscuros y complicados problemas de la vida, valiéndose, las más veces de signos dudosos, de síntomas equívocos y de relaciones inexactas, que ordena y combina el entendimiento. (Se continuará.)

¡Horroricense Vds. y consuélense al mismo tiempo! bajo esta temperatura siberiana (12 grados,) hay en París, según los últimos datos recojidos por las juntas de beneficencia, 69,000 infelices que no tienen pan, 500,000 que no tienen combustible y 10,000 que no tienen ni pan, ni combustible, ni domicilio.

Hace tres meses; las numerosas falanjes de ilotas de la civilización recorrian á paso gimnástico las calles de la capital movidas por un solo resorte: la cuestión almuerzo.

Hoy, ese resorte se halla complicado con la cuestión estufa.

Antes, el monstruo de la miseria no tenía para esos desgraciados mas que una garra, el hambre.

Ahora tiene dos, el hambre y el frío. Las oficinas de omnibus, los museos, las bibliotecas, todos los establecimientos públicos están llenos de bote en bote.

Hay mas viajeros, mas aficionados á las Bellas-Artes, mas hombres estúpidos que hace tres meses? De ningún modo.

Lo que hay es que el instinto de conservación empuja á los infelices que pasan la noche en una sorbetera (pues tal nombre merece un cuarto sin fuego) hácia la parafina para que la temperatura de esos lugares para darse un calentón gratis.

Vivir sin leña! Si á lo ménos pudieran esos desventurados recibir una parte de la que sacuden los celosos agentes de la autoridad á los espectadores de los teatros!

Pero ¡ay! para entrar en el de la

Puerta de San Martín ó en el del Luxemburgo, donde la estrangulación y los sablazos están á la orden del día, se necesita gastar dinero y este es el quid de la dificultad.

Las personas versadas en la ciencia meteorológica aseguran que este escandaloso descenso de la temperatura proviene de la disolución de la ley militar que la mayoría del Cuerpo legislativo arrojará muy pronto, si Dios no lo remedia, á la cabeza del país.

Convengo en que la perspectiva de un millón doscientos mil fusiles es una perspectiva excesivamente erizada y muy capaz de dejar frío como un granizo al mismo Vuleano y de producir un cambio atmosférico en las regiones del imperio francés.

Pero á mi se me figura que esas personas se equivocan de medio á medio.

La temperatura no se refria por un millón de bayonetas mas ó menos; lo mas que hace es embriagarse, y aun me parece mucho.

Para destruir la opinión de los que tan refrigerantes virtudes achacan á la ley militar, me basta el siguiente razonamiento.

O no hay sufragio en el mundo, ó el alma de la patria está en el Cuerpo legislativo.

Esto sen ado, nadie podrá quitarme de la cabeza que en la ocasión presente sucede lo mismo que le sucedió á cierto pitoso incorregible que yo conocí.

—¿Qué te pide el cuerpo?—se preguntaba dándose cariñosos golpecitos en el estómago.

—Vino! Y se tiraba al colete medio azumbre.

A la tercera pregunta, apoyaba la cabeza contra una esquina, se abría de piernas y reponía con planifero acento en las pausas de las inundaciones:

—No querias meliquisti?... —¡Aaaaup!

—Pues toma meliquisti! El meliquisti era el nombre que en sus momentos de ternura le daba al aguardiente.

Pues bien, los padres de la patria deben haberle preguntado á su hija: —¿Qué te pide el cuerpo?

—¡Rancho! —Para qué? —Para embriagarme de gloria militar.

Y comá el prójimo del cuento, se disponen á decirle: —Pues toma rancho!

Dios quiera que no tengan que repetirle la misma frase, á guisa de muletilla, cuando la embriaguez produzca sus naturales efectos!

Ya ven Vds. que la temperatura no tiene que ver maldita la cosa con la ley militar.

Paris, 11 de enero de 1863.

Federico de la Vega.

MISCELANEA.

TEATROS.

Deseariamos saber por qué en el tercer acto de *Un día en el gran mundo*, puesto anteanoche en nuestra escena, no se presentó de etiqueta, como es costumbre en los bailes de alto tono, el señor Lirón que

representaba al Vizconde: tambien nos alegrariamos saber si es traje de baile, el que adornado de pieles, lució la Srta. Buena.

Vin ya 18 funciones del presente abono, y ellas nos han demostrado que el señor Vadillo, satisfecho con las simpatias que desde el anterior se captara en el público, se duerme en sus laureles y tan solo nos ha presentado dos novedades, que, francamente, no han sido de las mas afortunadas. Esperamos de dicho señor, que ya que cuenta con sus grandes concupiscentas, con la gran cooperacion de su esposa la señora Espart, y el auxilio de un cuerpo de baile no escaso y muy regular, ver alguna mas actividad en lo sucesivo y mas variacion que hasta el presente.

La compañía dramática de Alcoy se ha despedido el domingo de ayer teatro con la segunda representación de *Un drama nuevo*, cuya ejecución acudió una inmensa concurrencia, no quedando ni una sola localidad por ocupar, ni un solo espacio vacio por reducir que fuera: así dice *El Eco* de aquella ciudad. Al terminar la representación rayaron dos coronas á los pies de la señora Guineer, y palomas y versos á las señoras, haciendo en estos actos del Sr. Valero.

Por la empresa del teatro de Córdoba se ha anunciado un abono condicional á fin de ver si es posible llevar á él la compañía de Córdoba Málaga.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

| | | |
|--------------------|-----------|-------------|
| | Reaumur | Centigrado. |
| Ayer á las 9 de m. | 6 9 s. 0. | 34 s. 0. |
| 12 del dia | 11.0 | 13.7 |
| 3 de la t. | 11.5 | 14.4 |

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca vg y mr., y mañana el Dulce nombre de Jesús, san Cayetano rey y s. Mario y cps. mrs. Jubileo.—Está hoy y mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás, donde se celebrará el duodenario. Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Juan Bautista continúa á las dos y media de la tarde la novena que á María Sma. de la Buena Estrella consagra su cofradía, predicando mañana D. Diego Acaz Caravae. —En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continúa á las dos y media de la tarde la novena de la Sta. titular, predicando mañana D. Silvestre Garcia Parra.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

| | | | |
|-----------------|-------|------|--------|
| Trigo del país. | de 83 | á 87 | rs. f. |
| Id. manchego. | de " | á " | id. |
| Id. estranjero. | de 75 | á " | id. |
| Id. andaluz. | de " | á " | id. |
| Id. de " | de 24 | á 39 | id. |
| Maiz. | de 54 | á 59 | id. |

Cambios de ayer 17. Madrid. 1/4 daño.

| | |
|-------------|---------------|
| Barcelona. | 1/4 benf. |
| Valencia. | par. |
| Alicante. | par. |
| Cartagena. | par. |
| Ortigueira. | 1/2 daño. |
| Lorca. | 1/2 id. |
| Agulias. | 1 daño. |
| Hellin. | 1 daño. |
| Albacete. | 1 daño. |
| Caravaca. | 1 1/2 daño. |
| Cieza. | 1 1/2 daño. |
| Paris. | 8 div. 5.18. |
| Londres. | 90 d.f. 50.00 |

Nota. Hay mucha escasez de papel.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del dia 15.

| | | |
|--------------------------------|--|----------|
| FONDOS PUBLICOS. | | Ult prec |
| 3 por 100 consolidado. | | 35.05 |
| Idem á fin de mes. | | 35.15 |
| Idem á fin del próximo. | | 00.00 |
| 3 por 100 diferido al contado. | | 33.30 |
| Idem á fin de mes. | | 00.00 |
| Amortizable de 1.ª clase. | | 00.00 |
| Idem de 2.ª idem. | | 00.00 |
| Denda del personal. | | 24.85d |
| Billetes hipotecarios. | | 96.50 |

CORREOS.

| | | |
|---------------------------|----------|----------|
| | ENTRADAS | SALIDAS. |
| Cartagena, primero | 10 30 m. | 10 45 m. |
| Idem, segundo | 2 30 t. | 4 30 t. |
| Madrid y Valencia. | 11 45 m. | 1 45 t. |
| Lorca, Almería y Granada. | 1 " t. | 12 30 t. |
| Ortigueira y Alicante. | 1 " n. | 4 " t. |

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Manuel Lopez, soltero, desea colocarse ya para encargarse de un carriage de uno ó dos caballos ó para el servicio interior de casa. Darán razon calle de Florida Blanca, núm. 34, tintoreria. 8-1

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

Copaiba puro. Cápsulas Raquin

de PARIS Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para preaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegigatorios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

AGU A DE SAILES, 64 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. S. lls. — Perfumista gascón, 3, rue de Buci Paris. — En Murcia, Almazan y Martiu — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltes de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Se venden dos arados de dos timones, casi nuevos, con cameta y estiva de hierro de un sistema nuevo, y muy apropiado para la labor de viñedos etc. El maestro aperador del camino Nuevo, Alberto Sevilla, les tiene de manifiesto. 10-6

REMEDIUM UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades de la piel, eczema, que se vea en las partes que se pautan y la forma en que se presenta. Los gobiernos le conceden por todas las partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados le emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa le usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, se va á buscar otros remedios para curar sus dolencias cutáneas.

Los humores acrófidos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas, así como los dolores reumáticos son curados é indubitablemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición se combinan las virtudes de los alcalinos mas sutiles, ábstrahidos combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva al uso de las preparaciones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía se ha descubierto hácia ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, y mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad para reserba fabulosa en la señalamiento aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los políticos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es especialmente muy eficaz para las siguientes enfermedades:

| | | |
|----------------------------|--|------------------------|
| Setos. | Enfermedades de las articulaciones. | Quemaduras. |
| Calambres. | Atrofia de los miembros. | Reumatismo. |
| Callelos. | Fistulas. | Supuraciones pútridas. |
| Cánceres. | Frialdad ó falta de calor en las extremidades. | Tijia. |
| Cortaduras. | | Úlceras en la boca. |
| Enfermedades del estómago. | | |

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultrera, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Berroel Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales boticas y droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 reales.

tres onzas. 17 .

seis onzas. 28 .

Comprado los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafina Guimenez de Marquez — Valencia, Domingo, — Lorca, Isaura, — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Ubeda.

NODRIZA.

Se necesita una doncella de labor que sepa bien su obligación y que tenga personas de buena posición que respondan de su conducta: en esta redacción se darán las pormenores.

8-3

10-8



4 REALES EN TODA ESPAÑA.

Almanaque del TIBURON, á 1 1/2 reales

Almanaque de las hijas de Eva, á 3 reales.

Almanaque del Museo universal, á 5 reales

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

AGENCIA DEL MAGISTERIO

para el servicio de los profesores de enseñanza, de los estudiantes y de sus padres ó encargados, establecida en Madrid bajo la direccion de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catódico del Instituto de San Isidro.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

En la comision de Almazan, Zoco, 5, se halla lo siguiente:

MÉTODOS

para el estudio de los idiomas francés é italiano, en tomos separados que se venden sueltos.

MANUAL DEL JARDINERO.

JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.

METODO DE DECLAMACION.

EL CACIONERO POPULAR.

GUIA DEL ESTUDIANTE y de los padres de familia.

EL COCINERO ESPAÑOL y la perfecta cocinera.

ROMANERO ESPAÑOL colección completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.

MESAS REVUELTAS PARA ESCUELAS.

MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ABECEDARIOS DE SORDOS-MUDOS.

NODRIZA

María Lopez Garcia, de 27 años, viuda de Anton Benito, leche de 11 meses. Vive en el Esparragal, al lado de la canal de los Argüellos. 8-8

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — Depósito en Murcia Sr. Guerra. — La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

Farmacéutico de 1^a clase de la Facultad de Paris.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las jóvenes.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.



PILDORAS VEGETALES

PURGANTES Y DEPURATIVAS

de GAUVIN, de PARIS

53, boulevard de Sébastopol.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Gauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiendose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estómago ni debilitar organos algunos.

Las Pildoras Gauvin no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preopinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Gauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

Precios: En Paris. En España.

La 1/2 caja de 30 pildoras 2 f. " 9rs.

La caja de 60 pildoras 3 50 16—

NOTA. — Dentro de cada caja va una instrucción completamente explicativa.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

En Madrid, por menor Sres Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.

Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en un sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvo ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Rob Boyveau-Laffeteur

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de Sr. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de Sr. G. VAIS, Paris, 12 rue Richer.

CANTARES

por D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.